

# Disciplina de partido

30 de enero de 2026



Por Rosa Luxemburgo

Traducción y comentario por Volodia

[texto publicado originalmente en:  
<https://volodia.substack.com/p/disciplina-de-partido>]

Nota del traductor:

El 4 de agosto de 1914 los representantes del SPD en el Reichstag votaron a favor de los créditos de guerra, marcando un punto de inflexión histórico en el desarrollo del movimiento socialista internacional. En esta entrada querría detenerme en un aspecto de aquel lamentable episodio que habitualmente pasa desapercibido, pero que no lo hizo para los protagonistas en aquel entonces.

Como se sabe, la cuestión de la actitud de los partidos socialistas ante la guerra engendró una confrontación abierta entre socialchovinistas e internacionalistas dentro de los principales partidos proletarios. Es menos sabido que también supuso una confrontación de modelos organizativos. Los internacionalistas denunciaron desde los primeros compases de esta traición histórica que los dirigentes se habían conducido de un modo flagrantemente antidemocrático, socavando las viejas tradiciones de los partidos proletarios. El caso del partido alemán es paradigmático. Cuando sus diputados votaron en bloque a favor de los créditos de guerra –también Karl Liebknecht, que acató la disciplina del grupo parlamentario–

la prensa o el congreso no habían discutido previamente la cuestión, ni mucho menos tomado una decisión al respecto. El voto de la fracción parlamentaria no respondía a ningún procedimiento colectivo que dictase qué postura tomar. Si el grupo parlamentario tuvo que asumir temporalmente poderes extraordinarios y obviar la opinión inmediata de los militantes fue por culpa del ambiente represivo desencadenado por la guerra. Pero que no existiese ninguna indicación específica acerca de cómo posicionarse en esta votación en particular no autorizaba al grupo parlamentario para contravenir los principios de un partido con décadas de experiencia revolucionaria, que ya había plasmado previamente su opinión sobre el imperialismo y la guerra en su programa y sus resoluciones. En resumen, la voluntad oportunista de una ínfima minoría se impuso sobre la mayoría, que no tuvo opción de expresar ni defender la suya. Contrástese con la manera profundamente democrática[1] en la que se condujeron los bolcheviques a la hora de tomar las decisiones más trascendentales de 1917.

Veamos cómo juzgaba Lenin todo esto. Como se encarga de dejar claro en diversas ocasiones, en aquel momento la base de los partidos, igual que las masas obreras en general, habían quedado a merced de la “insignificante minoría” que tenía en sus manos la decisión de la que dependía el futuro del movimiento revolucionario:

“Las masas, traicionadas por sus dirigentes en el momento crítico, *no podían* hacer nada; pero ese ‘puñado’ de dirigentes *tenía toda la posibilidad* y el deber de votar contra los créditos de guerra, de oponerse a la ‘paz social’ y a la justificación de la guerra, de manifestarse a favor de la derrota de sus gobiernos, de crear un aparato internacional para hacer propaganda a favor de la confraternización en las trincheras, de organizar publicaciones clandestinas que preconizasen la necesidad de pasar a las acciones revolucionarias, etc.”

En opinión de Lenin no fueron los obreros socialistas en general, sino una parte de sus capas dirigentes, quienes se posicionaron a favor de la guerra dando la espalda a los principios más elementales del internacionalismo:

“Mienten quienes afirman (Kautsky incluido) que las ‘masas’ proletarias han girado hacia el chovinismo; no han sido preguntadas en *ninguna parte* (excepto, quizás, en Italia, idonde hubo nueve meses de discusiones antes de la declaración de la guerra!, y donde las masas estuvieron contra el partido de Bissolati). Las masas estaban aturdidas, embrutecidas, desunidas y abrumadas por el estado de guerra. Votaron libremente *sólo* los dirigentes, iy lo hicieron *a favor* de la burguesía y en contra del proletariado!”.

Lo anterior permite reparar en un aspecto relevante de la histórica traición de los dirigentes de la Segunda Internacional: para Lenin y los marxistas revolucionarios la posibilidad de hacer efectiva la aplicación de los principios internacionalistas pasó a depender *materialmente* de la existencia de una organización *democrática*. La razón es sencilla: con un aparato burocrático a su disposición, las minorías dirigentes podían reprimir la voluntad revolucionaria de la mayoría del partido. Sólo respetando las normas democráticas habituales como la libre discusión de propuestas tácticas y la cristalización de estos debates en decisiones congresuales sería posible garantizar la aplicación de la voluntad revolucionaria de la mayoría, que necesita tener el control efectivo de la organización para asegurar su integridad revolucionaria. Esto no excluía que por motivos de fuerza mayor un grupo reducido de dirigentes estuviese *obligado* a investirse de poderes dictatoriales y resolver una situación de emergencia –esa sería una “dictadura” en el sentido clásico exacto del término: concentración temporal de la potestad política en forma de fideicomiso.

A colación de todo ello Lenin hace esta interesante

observación:

“Es sumamente característico lo ocurrido antes de la histórica votación del 4 de agosto. El partido oficial ha tapado este hecho con el manto de la hipocresía burocrática: ante la decisión de la mayoría, todos votaron a favor como un solo hombre. Pero en la revista *Die Internationale*, Ströbel denunció esta hipocresía y descubrió la verdad. En el grupo parlamentario socialdemócrata había dos grupos, que se presentaron con un ultimátum ya preparado, es decir, con una decisión fraccional, es decir, escisionista. Uno de los grupos, el de los oportunistas, integrado por unas 30 personas, decidió votar a favor en cualquier caso; el otro, el de la izquierda, integrado por unas 15 personas, decidió –con menos firmeza– votar en contra. Cuando el ‘centro’ o la ‘charca’, que no tenía ninguna posición firme, votó con los oportunistas, la izquierda se vio totalmente derrotada y... ¡se sometió! Hablar de la ‘unidad’ de la socialdemocracia alemana es una completa hipocresía que encubre la inevitable sumisión de la izquierda a los ultimátums de los oportunistas”.

Para Lenin el socialchovinismo no era solamente una corriente ideológica dentro de los partidos. El socialchovinismo era la ideología de una *fracción burocrática* asentada en el interior de aquellos, capaz de imponer sus decisiones al conjunto de la militancia por medio del silenciamiento, los ultimátums y una política de hechos consumados. Y podía hacerlo, entre otras razones, porque esta fracción burocrática tenía a su disposición el *aparato* del partido, que podía emplear para satisfacer *sus* necesidades particulares. Esta es una de las razones por las que Lenin se refiere a ella como una “aristocracia” privilegiada, cuya propiedad –el aparato de partido– la elevaba por encima de la militancia de base y de las masas obreras, a la vez que le imprimía unos intereses de clase contrarios al *interés general* tanto del partido como del proletariado (las resonancias republicano-democráticas del argumento saltan a la vista). A fin de cuentas, la estabilidad

del aparato del partido dependía de la estabilidad de la sociedad en la que dicho aparato estaba materialmente anclado.

Esto no es ninguna casualidad. Las burocracias, que tienden espontáneamente, a pesar de su marxismo verbal, al pacto y la colaboración con las instituciones capitalistas –al *struvismo* o el *brentanismo*, en palabras de Lenin–, han sido históricamente una herramienta del capital en el interior del movimiento obrero. Por tanto, un factor divisivo y corruptor. Para Lenin la urgencia de una ruptura con estas fracciones burocráticas derivaba, no sólo de lo pernicioso de sus *ideas*, sino también del *poder material* que podían ejercer contra los sectores revolucionarios con los que compartían organización. En ese sentido, la ruptura con el ala reformista de la Segunda Internacional se dio también en nombre del renacimiento del tradicional espíritu democrático de los partidos proletarios y en legítima rebelión contra el *golpe organizativo* que las camarillas habían perpetrado contra los métodos de disciplina colectiva, que tenía en la defensa firme de los principios y el programa su regla más elemental. El siguiente artículo de Rosa Luxemburg, escrito en ese preciso contexto, lo refleja a la perfección.

\*\*\*

Traducción:

La sesión del Reichstag del 2 de diciembre volvió a poner de relieve la cuestión de la disciplina del partido, y los miembros del partido, naturalmente, deben abordarla con seriedad. Sin embargo, para llegar a las conclusiones correctas, es necesario llegar al fondo del asunto y no solo arañar la superficie.

Toda organización, toda comunidad que dependa de la cooperación de varios individuos requiere disciplina, es decir, la subordinación del individuo, sin la cual la cooperación es imposible. Sin disciplina, no serían posibles

las fábricas, la educación, el ejército, ni el Estado. ¿Es la misma disciplina que subyace al Partido Socialdemócrata? ¡Por supuesto que no! Existe un contraste directo, en esencia y en sus raíces, entre nuestra disciplina socialdemócrata y la disciplina fabril o militar. La disciplina militar y capitalista-industrial se basa en la coerción externa, mientras que la disciplina socialdemócrata se basa en la subordinación voluntaria; la primera sirve al despotismo de una minoría sobre las masas, la segunda a la democracia, es decir, a la voluntad de las masas ilustradas sobre el individuo. A nadie se le pregunta si quiere ser ciudadano de su estado; todos deben pagar impuestos y servir en el ejército, lo quieran o no. Uno se afilia al Partido Socialdemócrata voluntariamente, sometiéndose voluntariamente al criterio de las masas de este partido para ponerlo en práctica en el ámbito social y político. Lo que esto significa se explica de forma clara e inequívoca en el programa del partido y también en las resoluciones de los congresos del partido y de los congresos internacionales en los que el partido ha participado.

Esto, y solo esto, constituye la verdadera base, la justificación intrínseca y el significado histórico de la disciplina socialdemócrata. Es la herramienta histórica y la ayuda indispensable para transformar continuamente en acción política la voluntad expresada en el programa del Partido, en las resoluciones de los congresos del partido y en las resoluciones de los congresos internacionales.

El movimiento obrero cuenta ahora con diversos órganos a su servicio, y en cada uno de estos órganos cada individuo debe someterse a la mayoría. Pero la disciplina de estos órganos —la disciplina del grupo parlamentario, por ejemplo, la ejecutiva del partido, los comités de juventud, los comités de educación, etc.— solo tiene como propósito implementar la *disciplina del partido*, es decir, poner en práctica el programa del partido y las resoluciones del partido en su

conjunto. Imaginemos por un momento que la facción socialdemócrata del Reichstag hubiera decidido repentinamente por gran mayoría o casi por unanimidad unirse al Partido Nacional Liberal; ¿estaría entonces de algún modo justificada su exigencia de disciplina partidaria sobre sus miembros? Cualquier camarada responderá fácilmente *que no*. Por el contrario, una facción socialdemócrata que decidiera repentinamente unirse al Partido Nacional Liberal sería ella misma la que habría roto descaradamente la disciplina del partido y, por lo tanto, quedaría ante el tribunal del partido en su conjunto. Mediante esta resolución, el propio partido liberaría a cada uno de sus miembros del deber de obediencia, tal como incluso en el ejército actual un soldado es liberado del deber de obediencia si es llamado a cometer actos ilegales. Lo que la coerción de la ley es para cada ciudadano y soldado, la fuerza vinculante del programa del partido lo es para cada socialdemócrata. Y ningún grupo de cien camaradas, ya sea una asamblea local, una cooperativa de consumidores o una facción parlamentaria, tiene la autoridad en un partido democrático como el socialdemócrata para obligar a un individuo a traicionarlo. La disciplina del partido en su conjunto, es decir, su adhesión a su programa, prevalece sobre toda disciplina corporativa y es la única que puede justificar esta última, al igual que constituye su límite natural.

En nuestro ejemplo, la situación es clara e inequívoca porque hemos elaborado una resolución que se presenta como una traición formal al partido. Sin embargo, una facción puede, sin decidir formalmente unirse al Partido Liberal Nacional, tomar decisiones trascendentales para todo el partido que, en esencia, equivalen a las políticas de su núcleo central, contradiciendo directamente el programa, las tácticas, la tradición, las resoluciones de los congresos del partido, todos los panfletos, periódicos y discursos de agitación de las últimas cinco décadas de existencia. Tales decisiones constituyen, sin duda, la más flagrante violación de la disciplina imaginable contra el partido en su conjunto, tal

como ha existido hasta ahora.

La opinión del partido sobre las sesiones del Reichstag del 4 de agosto y el 2 de diciembre es, y probablemente seguirá siendo, desconocida durante algún tiempo. Hasta ahora, solo se han hecho públicas las opiniones de 110 diputados del Reichstag y de tres a cuatro docenas de editores. En un partido democrático como el nuestro, lo que importa no es la opinión ni la voluntad de un puñado de figuras literarias, funcionarios del partido o parlamentarios, sino la de la gran mayoría del proletariado, los millones que, tras una cuidadosa reflexión y un debate abierto y exhaustivo, toman sus decisiones. Hoy en día, en estado de sitio, sin libertad de prensa, sin derecho de reunión, sin una vida partidaria libre y sin trabas ni una opinión pública, es absolutamente imposible para la gran mayoría de los miembros del partido expresar sus opiniones. Y los votos de confianza que los diputados individuales puedan haber obtenido en sus circunscripciones tienen muy poco valor a nivel nacional *en tales circunstancias políticas*. Así pues, es un hecho que desde el estallido de la guerra, bajo la protección de la ley marcial, se han cometido continuamente las más graves faltas de disciplina, faltas que amenazan con despojar a la socialdemocracia de su rumbo, carácter y objetivos anteriores. Estas faltas de disciplina consisten en que órganos individuales del partido, en lugar de servir a la voluntad general, es decir, al programa del partido, la doblegan por iniciativa propia.

Sólo cuando la férrea disciplina del estado de sitio haya sido eliminada, la gran masa de miembros del partido podrá restablecer su disciplina y exigir responsabilidades por las faltas cometidas.

---

[1] Marcel Liebman. La metamorfosis del partido bolchevique. Disponible en: <https://substack.com/home/post/p-178370389>